



Mi Universidad

ARQUITECTURA COLONIAL RELIGIOSA

Nombre del Alumno: Erik Lenin Pérez Pérez

Nombre del tema: Arquitectura Colonia Religiosa

2do Cuatrimestre, 1er Parcial

Nombre de la Materia: Teoría De La Arquitectura 1

Nombre del profesor: José Álvaro Romero Peláez

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Arquitectura

ARQUITECTURA COLONIAL RELIGIOSA

Luego de la conquista del Imperio Azteca por Hernán Cortés, se impuso un nuevo orden en el Continente. "La madrugada del 14 de agosto de 1521, el Universo detuvo su ritmo milenario y un nuevo tiempo se inventó para México.

La incorporación de las nuevas tierras al imperio español, contemplaba no sólo la dominación militar y la imposición de un nuevo régimen político y económico sino, una empresa religiosa, que requería la redención de las almas de los naturales, mediante su conversión a la fe cristiana.

Para los conquistadores, uno de los objetivos fundamentales para alcanzar ese dominio, fue la conversión de los indígenas al cristianismo. Y en consecuencia, se inició el desmantelamiento de la obra prehispánica construida; ciudades y templos se destruyeron porque expresaban una cosmovisión diferente del mundo, imponiéndose el pensamiento humanístico occidental y cristiano, que impuso su utopía en América.

La coincidencia histórica entre el nacimiento de la nueva cultura hispano-americana con motivo del dominio español sobre los pueblos indígenas y la situación del arte en la península Ibérica en ese momento, es un hecho fundamental para el desarrollo de las nuevas formas artísticas en el marco de finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI. En España, el gótico iba dejando paso a la llegada del plateresco y luego al posterior purismo renacentista. Así, los ejemplos de traza gótica que encontramos en Latinoamérica son por ello escasos y muy directamente mezclados con el primer renacimiento del siglo XVI. Por ello, la primera Catedral que se construye en Santo Domingo (1521-1537), la primada de América es todavía de traza gótica pero ya la fachada se resuelve a través de una decoración plateresca. El interior es un bello ejemplar del "gótico Isabelino" de tres naves cubiertas de bóvedas de crucería sobre gruesos pilares. En su exterior hay dos portadas, una fortificada y la otra ya plateresca demostrando el proceso de la llegada de influencias artísticas al nuevo mundo.

En México, los templos de las órdenes religiosas anteriores a 1570, muestran un tipo de construcción fortificada, son de traza gótica, de una nave con cabecera poligonal y cubiertos con bóvedas de crucería o de cañón, con una resolución exterior de gran sobriedad, con muros desnudos y remates almenados. Avanzado el siglo XVI, la formalización de sus fachadas va cambiando a través de la aplicación de decoración plateresca como los vemos en la portada del Templo Agustino de Acolman. La influencia indígena se va a comenzar a expresar más adelante en el lenguaje y la decoración de numerosas portadas, donde se da un tipo de talla de superficies planas a bisel que recubren los muros

A partir del siglo XVII, el estilo barroco comenzó a aparecer poco a poco en la arquitectura colonial. Las edificaciones católicas que se construían despojaba sencillez, pues dentro de sus arquitecturas prácticamente no existían variantes de relevancia y la poca diversidad de materiales de construcción dictaba el diseño y la calidad de la arquitectura religiosa en la época de la colonia. Constituidos por una casi invariable, disposición conformada por una planta rectangular, tres naves separadas por arcos de cubierta de alfarje compuesta de una armadura de madera de pares, nudillos, tirantes y almizate



El siglo XVII fue de reconstrucción de los templos católicos tras su destrucción por el terremoto de 1641. Entre 1728 y 1785, Venezuela goza de prosperidad con la creación de la Compañía Guipuzcoana, siendo la arquitectura religiosa la que mayor auge toma, en especial en ciudades como Coro y Caracas.

Se caracteriza por la simplificación de los problemas técnicos, la renuncia a la mayoría de los elementos decorativos y abigarradas ostentaciones de barroquismos fantasiosos, la imposibilidad de utilizar materiales costosos y la consiguiente falta de artesanos, contribuyeron a establecer una modesta pero bien definida fisonomía de la arquitectura religiosa colonial en Venezuela

